



Presentación

La Semana Nacional de Promoción de la Salud de la Adolescencia es una estrategia del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia (PASA) que ha logrado posicionarse desde hace seis años como una actividad intensiva de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y que a partir de este año 2011 precisa su nombre por razones técnicas como la **Semana Nacional de Salud de la Adolescencia**.

El propósito de la Semana será:

Promover estilos de vida saludables entre la población adolescente (10 a 19 años de edad) a través de la oferta de servicios, información y orientación.

Este año la Semana se celebrará del **19 al 23 de septiembre de 2011** cuya responsabilidad técnica y organizativa corresponderá a los Servicios Estatales de Salud, bajo la conducción del **Responsable Estatal del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia (PASA)**, actividad en la que participarán todos los programas de la Secretaría que ofrecen servicios a este grupo de población (vacunación, nutrición, promoción de la salud, salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA, prevención de accidentes, salud mental, salud bucal, prevención de la violencia familiar, comunicación social, etc.) así como, Jurisdicciones Sanitarias y Centros de Salud, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Durante la Semana se llevarán a cabo distintos eventos sociales, culturales, académicos, deportivos y recreativos, a través de:

- 1. Pláticas en Unidades de Salud y escuelas.**
- 2. Foros.**
- 3. Ferias de salud.**
- 4. Módulos de información.**
- 5. Actividades deportivas, culturales y artísticas.**



Con estas actividades, se pretende que los adolescentes conozcan los **servicios que se ofertan** en las diversas instituciones y los identifiquen como espacios en los cuales pueden obtener información y orientación; también se busca favorecer la **adopción de estilos saludables de vida** que contribuyan a la modificación de sus conductas de riesgo.

Objetivos

Objetivo general

Intensificar durante una semana la oferta de servicios y la atención integral para adolescentes, mediante la coordinación y participación de los Servicios Estatales de Salud e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada.

Objetivos específicos

1. Ofertar servicios, brindar información y orientación (clara, oportuna y con lenguaje accesible a los adolescentes) en materia de prevención del embarazo adolescente y prevención del VIH/SIDA, derechos sexuales y reproductivos, promoción de la salud, accidentes y adicciones.
2. Movilizar recursos (presupuestados y/o gestionados) con la sociedad civil organizada, las instancias de gobierno y el sector privado para favorecer la oferta y distribución de materiales informativos y educativos.
3. Posicionar a la **Semana Nacional de Promoción de la Salud de la Adolescencia** como una **actividad intensiva de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.**



Para este 2011 y por primera vez se ha ampliado la gama de actores institucionales participantes, contando con el valioso apoyo de:

Bloque I. GAIA (Grupo de Atención Integral a la Salud de la Adolescencia)

- ▶ Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia CeNSIA
- ▶ Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva CNEGYSR
- ▶ Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA CENSIDA
- ▶ Dirección General de Promoción de la Salud DGPS
- ▶ Secretariado Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones STCONADIC
- ▶ Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes STCONAPRA
- ▶ Pendiente confirmar participación de CENAVECE



Bloque II. Sectorial

- ▶ IMSS
- ▶ ISSSTE
- ▶ SEDENA
- ▶ PEMEX
- ▶ Pendiente confirmar participación del SECMAR

Bloque III. Interinstitucional

- ▶ Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE
- ▶ Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES
- ▶ Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR
- ▶ Dirección General de Protección a la Infancia Sistema Nacional DIF
- ▶ Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, A.C. MEXFAM
- ▶ Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.
- ▶ Dirección General del Programa de Población y Asuntos Internacionales CONAPO
- ▶ IPAS MÉXICO
- ▶ Coordinación de DDESER DF
- ▶ Save the Children
- ▶ Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA
- ▶ PROMAJOVEN Distrito Federal
- ▶ Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la CNDH



Bloque IV. Educativo

- ▶ SEP
- ▶ Dirección de Educación Comunitaria CONAFE
- ▶ Dirección de Proyectos Estratégicos del INEA



Finalmente, y con la finalidad de unificar criterios en la organización y actividades que se desarrollarán durante la Semana, la Subdirección de Componentes Estratégicos de la Adolescencia elaboró los presentes **“Lineamientos para la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia SNSA 2011”**, documento técnico que orientará a los Responsables Estatales de la Adolescencia bajo el siguiente contenido:

- ▶ **Participación Institucional a Nivel Federal**

- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
 - Adolescencia
 - Nutrición
 - Vacunación
 - Cáncer
- Bloque I. GAIA
- Bloque II. Sectorial
- Bloque III. Interinstitucional
- Bloque IV. Educativo

- ▶ **Participación Institucional Nivel Estatal**

- Responsable (Coordinador) Estatal de Atención a la Salud de la Adolescencia
 - Reuniones Estatales de Planeación
 - Plan de Trabajo de la Semana
 - Programación de Metas
- Bloque I. GAIA
- Bloque II. Sectorial
- Bloque III. Interinstitucional
- Bloque IV. Educativo

- ▶ **Ejes Transversales y Énfasis de la Semana**

- Énfasis de la Semana: Prevención de Accidentes
- Ejes Transversales
- Participación de los GAPS
- Actividades Específicas de Prevención de la Violencia
- Actividades específicas para Población Adolescente no Escolarizada, en Situación de Vulnerabilidad, etc.

▶ **Campaña de Medios**

Imagen oficial de la Semana

Spot

Impresos

▶ **Visitas de Acompañamiento y Monitoreo**

▶ **Información y Evaluación**

Informe narrativo

Informe de logros

Informe gráfico

▶ **Anexos**

Directorios de Instituciones

Bloque I. GAIA

Bloque II. Sectorial

Bloque III. Interinstitucional

Bloque IV. Educativo

Carpeta de Imagen Institucional

CD Paquete de Presentaciones en Power Point para Replica en Unidades de Salud y Escuelas



Participación Institucional Nivel Federal

Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (contenido en proceso)

Adolescencia	Nutrición	Vacunación	Cáncer
Distribución de cartel de la Semana.			
Distribución de postal de la Semana.			
Difusión de spot radiofónico de la Semana y su distribución a nivel estatal para su réplica.			

1. Envío de paquete de presentaciones en Power Point para su réplica en Unidades de Salud y Escuelas.
2. Envío de materiales impresos.
3. Envío de spot radiofónico de la Semana.

BLOQUE I GAIA NIVEL FEDERAL

1. Cada Centro Nacional, Dirección General y/o Secretariado Técnico ha definido de su respectivo programa las actividades con las que participarán, así como la programación de sus metas.
2. **Cada Centro Nacional, Dirección General y Secretariado Técnico ratificará de manera oficial en tiempo y forma la participación de sus Responsables Estatales, Coordinadores Estatales y Secretariados Técnicos de Consejos Estatales.**
3. Cada instancia compartirá sus directorios de Responsables Estatales, Coordinadores Estatales y Secretariados Técnicos de Consejos Estatales para su intercambio.

4. Los Responsables Federales de los Programas participarán en la Inauguración Oficial de la Semana, que se llevará a cabo el **día lunes 19 de septiembre en** (sede por confirmar).
5. Cada instancia compartirá algunas de sus presentaciones en Power Point (respetando derechos de autoría) sobre temáticas dirigidas a población adolescente para ser replicadas en Unidades de Salud y escuelas durante la semana.

**Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva CNEGYSR
(pendiente ratificar)**

Actividad
1. Distribución de Díptico/Regleta de Método Anticonceptivos.
2.- Distribución de Tarjeta con pulsera
3.- Distribución de Combo métodos anticonceptivos
4.- Distribución de Políptico con tarjeta DSyR
5.- Distribución de Tarjeta www.yquesexo.com.mx
6.- Distribución de cartel "Que onda con tu Sexualidad"
7- Otorgamiento de orientación-consejería.
8- Otorgamiento informado de métodos anticonceptivos.
9- Otorgamiento de consultas de Planificación Familiar y de Métodos Anticonceptivos.

Dirección General de Promoción de la Salud DGPS (pendiente ratificar)

Actividad
1. Instalación de módulos de promoción de la salud.
2. Entrega y activación de Cartillas Nacionales de Salud para Adolescentes.
3. Entrega y activación de Cartillas Nacionales de Salud en Albergues Agrícolas.
4. Impartición de Talleres de Promoción de la Salud.
5. Orientación Consejería de Promoción de la Salud.
6. Distribución de Material Impreso.
7. Emisión de mensajes en medios de comunicación.

Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA CENSIDA (pendiente ratificar)

Actividad
1. Pláticas a través de los CAPASIT.
2. Talleres a través de los CAPASIT.
3. Distribución de materiales.
4. Asistencia reuniones del equipo operativo
5. Asistencia a eventos de colaboración conjunto
6. Enlace con OSC

Secretariado Técnico del Consejo Nacional contra las Adicciones STCONADIC (pendiente ratificar)

Actividad
1. Stands informativos de orientación, prevención y consejería sobre adicciones.
2. Pláticas de sensibilización.
3. Distribución de materiales difusión (boletines, playeras, gorras, pulseras).
4. Orientación oportuna e intervenciones breves en adicciones en Centros Nueva Vida.
5. Talleres preventivos para jóvenes afuera de las escuelas.
6. Talleres preventivos para jóvenes alumnos dentro de sus escuelas.

Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes STCONAPRA (pendiente ratificar)

Actividad
1. Distribución de materiales para la prevención de accidentes, dirigidos a población adolescentes.
2. Realizar conferencias para la prevención de accidentes, con énfasis en la población adolescente y joven.
3. Realizar talleres para la prevención de accidentes dirigidos a población joven.
4. Realizar intervenciones para la prevención de accidentes en espacios públicos, con la participación de la población joven.

BLOQUE II SECTORIAL (contenido por definir)

BLOQUE III INTERINSTITUCIONAL

A partir del año 2010 la Subdirección de Componentes Estratégicos de la Adolescencia llevo a cabo 6 **Reuniones de Planeación de la Semana Nacional de Promoción de la Salud de la Adolescencia** a las que fueron convocadas diversas instancias y organizaciones de la sociedad civil organizada por su amplia experiencia en población joven, población en situación de vulnerabilidad y prevención del embarazo adolescente, mismas que externaron su disposición para participar en las actividades de la Semana.

Las instancias que participaron en la Semana 2010 y que han ratificado su apoyo para la Semana 2011 son:

- Instituto Mexicano de la Juventud **IMJUVE**
- Instituto Nacional de las Mujeres **INMUJERES**
- Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la **PGR**
- Dirección General de Protección a la Infancia Sistema Nacional **DIF**
- Fundación Mexicana para la Planificación Familiar, A.C. **MEXFAM**
- **Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.**
- Dirección de Educación Comunitaria **CONAFE**
- Dirección General del Programa de Población y Asuntos Internacionales **CONAPO**
- **IPAS MÉXICO**
- Dirección de Proyectos Estratégicos del **INEA**
- Coordinación de **DDESER DF**
- **Save the Children**
- Fondo de Población de Naciones Unidas **UNFPA**
- **PROMAJOVEN** Distrito Federal
- Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la **CNDH**

Actividades Generales
1. Facilitar sus materiales de promoción y difusión (diseños electrónicos), para su reproducción.
2. Elaboración de presentaciones en Power Point para adolescentes para su réplica en las escuelas.
3. Difusión de la Semana a través de sus sitios de Internet y a través de sus redes.
4. Participación en las actividades de la Semana conforme a la programación de sus metas.

BLOQUE IV EDUCATIVO NIVEL FEDEARL (contenido por definir)

Participación Institucional Nivel Estatal

Responsable Estatal (Coordinador) de Salud de la Adolescencia

1. Los Responsables Estatales de Adolescencia organizarán **Reuniones Estatales de Planeación de la Semana** a partir del mes de junio y hasta el mes de septiembre (**mínimo 3 reuniones**) en las que participaran:
 - Los Responsables Estatales de Salud Reproductiva, Promoción de la Salud y Prevención y Control del VIH/SIDA; así como, los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Accidentes y Adicciones.
 - Representantes Estatales del IMJUVE, INMUJERES, PGR, DIF, MEXFAM, Católicas por el Derecho a Decidir, CONAFE, CONAPO, IPAS, INEA y DDESER.
2. Los Responsables Estatales de Adolescencia organizarán la **Inauguración Estatal de la Semana el día lunes 19 de septiembre de 2011** en la que participarán:
 - Los Responsables Estatales de Salud Reproductiva, Promoción de la Salud y Prevención y Control del VIH/SIDA; así como, los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Accidentes y Adicciones.
 - Los Representantes Estatales del IMJUVE, INMUJERES, PGR, DIF, MEXFAM, Católicas por el Derecho a Decidir, CONAFE, CONAPO, IPAS, INEA y DDESER.

BLOQUE I GAIA NIVEL ESTATAL

1. Los Responsables Estatales de Salud Reproductiva, Promoción de la Salud y Prevención y Control del VIH/SIDA; así como, los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Accidentes y Adicciones participaran en las actividades de la Semana (talleres, pláticas, foros, ferias de salud, módulos de información, etc.) conforme a la programación de sus metas.

BLOQUE I SECTORIAL NIVEL ESTATAL (contenido por definir)

BLOQUE III INTERINSTITUCIONAL NIVEL ESTATAL

Los Representantes Estatales del IMJUVE, INMUJERES, PGR, DIF, MEXFAM, Católicas por el Derecho a Decidir, CONAFE, CONAPO, IPAS, INEA y DDESER participaran en las actividades de la Semana (talleres, pláticas, foros, ferias de salud, módulos de información, etc.) conforme a la programación de sus metas.

BLOQUE IV EDUCATIVO NIVEL ESTATAL (contenido por definir)

Ejes Transversales y Énfasis de la Semana

El énfasis de esta Semana será la prevención de accidentes con el siguiente lema (contenido por definir)

Los ejes transversales serán:

1. La **oferta de servicios de salud** (que los adolescentes conozcan a qué lugares pueden acudir a recibir atención especializada).
2. La promoción del uso de la **Cartilla Nacional de Salud para Adolescentes de 10 a 19 años**.
3. La **referencia a los Servicios Amigables**.
4. Informar acerca de las **vacunas que se aplican a los adolescentes**, su importancia y la edad en la que se aplican las vacunas: Triple viral (SRP), Td (Tétanos-Difteria) y Hepatitis B.
5. **Nutrición**
 - a) Orientación Alimentaria. Promover las bases de una alimentación correcta para mantener un estado de salud adecuado y como medida de prevención de enfermedades.
 - b) Desnutrición. Informar acerca de los factores de riesgo para desnutrición, así como la prevención, incluyendo la desparasitación intestinal como base del aprovechamiento de la alimentación.
 - c) Sobrepeso y obesidad. Informar acerca de la prevención y control del sobrepeso y la obesidad como un problema causado por la alimentación inadecuada y desencadenante de otras enfermedades en etapas posteriores de la vida.
 - d) Trastornos de la conducta alimentaria. Especificar en qué consisten los trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia) sus determinantes, implicaciones y las estrategias para prevenirlos.
 - e) Anemia. Destacar la importancia del hierro en la alimentación para prevenir la anemia, así como dar a conocer a quiénes se les debe suministrar y en dónde se están brindando estos servicios.
6. Salud Mental y **Prevención de Adicciones**
 - Informar acerca de los riesgos de las toxicomanías.
 - Recomendar las actividades recreativas, deportivas, culturales y educativas para el cuidado de la salud física y mental.
 - Recomendar la comunicación entre los miembros de la familia.
 - Recomendar el fomento de la confianza, autoestima y el sentido de pertenencia.
 - Alentar el manejo adecuado de emociones y sentimientos para tener salud emocional.
 - Informar acerca de dónde obtener ayuda y servicios.
7. **Maltrato y Violencia en noviazgo**
8. **Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA**



- Informar acerca de la salud sexual y reproductiva.
 - Informar sobre los mecanismos de transmisión, manifestaciones y/o síntomas de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.
 - Enfatizar las medidas preventivas de detección y control de las ITS- VIH/SIDA.
 - Informar en las unidades médicas dónde pueden recibir información y atención.
9. Salud Bucal
- Orientar acerca de la prevención de caries, cepillado correcto y utilización de hilo dental.
 - Hablar sobre los beneficios del flúor.
 - Hacer la recomendación para que acudan a revisiones periódicas con el dentista para prevenir y detectar caries u otras lesiones de la cavidad bucal.
 - Informar sobre los sitios donde pueden recibir atención.
10. **Prevención de Accidentes**
- -Informar acerca de las principales causas de muerte, lesiones o invalidez generadas por diversos tipos de accidentes.
 - -Destacar que en la etapa de la adolescencia son más frecuentes estos problemas.
 - -Hacer énfasis en que la mayoría de los accidentes son prevenibles.
 - -Recalcar la relación existente entre los accidentes y el consumo de sustancias.

Violencia en el Noviazgo

1. Los 32 Estados reproducirán los trípticos para población abierta desde el nivel estatal a través del PASIA, (los materiales se encontrarán disponibles en la plataforma del CeNSIA <http://conava.salud.gob.mx/~censia.adol/> se les hará llegar su usuario y contraseña).
2. Promover acciones para la prevención de la Violencia en el Noviazgo a través de los materiales de promoción elaborados por:
 - a. CeNSIA (Cartel y tríptico de prevención de la violencia en el noviazgo)
 - b. IMJUVE (por definir)
 - c. PGR (por definir)
 - d. Derechos Humanos (por definir).
3. Acciones a implementar dentro de las unidades de salud y/o hospitales, ferias escuelas y módulos:

Unidades y hospitales

- ✓ El personal de las unidades de salud se apoyará de los trípticos de prevención de la violencia y el maltrato “acciones del personal de salud” para llevar a cabo detecciones de posibles casos de violencia y maltrato en la población adolescente.
- ✓ Aplicar el cuestionario de violencia del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva durante las consultas en las unidades de salud (ver material complementario).

Ferias, escuelas y módulos

Realizar talleres y pláticas que aborden los siguientes temas (ver material complementario):

- ✓ Informar lo que significa la violencia en el noviazgo
- ✓ Informar sobre las características de un noviazgo con violencia
- ✓ Informar sobre las consecuencias de la violencia en el noviazgo
- ✓ Habilidades para identificar una relación de noviazgo violento
- ✓ Informar sobre qué hacer si se vive un noviazgo violento promoviendo instancias y líneas telefónicas, federales y estatales de referencia.
- ✓ Promover la línea 01-800-22-800-92 de violencia en el noviazgo del Instituto Mexicano de la Juventud
- ✓ Promover el correo electrónico noviazgosinviolencia@imjuventud.gob.mx del Instituto Mexicano de la Juventud.

Material complementario:

- a) Test de detección de Violencia en el noviazgo
- b) Carta programática del taller de prevención de violencia en el noviazgo dirigido al personal de salud
- c) Carta programática del taller de prevención de violencia en el noviazgo dirigido a las y los adolescentes.

* El responsable de maltrato y violencia del área de adolescencia del CeNSIA elaborará presentación de Power Point sobre la Prevención de la Violencia en el Noviazgo dirigida a personal de salud y presentación de Power Point sobre prevención de la violencia en el noviazgo para adolescentes.

Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud GAPS

El personal de salud de las unidades de primer nivel deberá:

- a) Convocar adolescentes a la conformación de al menos un GAPS en la Unidad de Salud previamente designada (Sólo en los casos donde en dichas Unidades aún no exista GAPS).
- b) Adaptar las sesiones contempladas al interior del GAPS para tratar el tema de embarazo en la adolescencia y su prevención, dichas sesiones deben repercutir en la realización de actividades relacionadas al tema en su comunidad.
- c) Que cada GAPS realice actividades de difusión en su comunidad sobre las actividades de la Semana de Promoción de la Salud de la Adolescencia, esto incluye la elaboración de material de promoción de las actividades de la Semana tales como cartel, flyer y/o postal.
- d) Asegurar la participación de los adolescentes en la organización de las actividades de la Semana de Promoción de la Salud de la Adolescencia, así como en los foros, de manera que sea notoria su influencia en la realización de la Semana.

* Como fortalecimiento a la estrategia, **el día jueves 22 de septiembre, el Responsable Estatal de Adolescencia organizará actividades en las que se convoque la participación de los GAPS relacionadas con la promoción de adopción de**

estilos saludables de vida en la adolescencia dirigidos a la prevención de accidentes y adicciones y en especial, a la prevención del embarazo en la adolescencia (obras de teatro, rallies, kermeses, presentación de ensayos, mesas de trabajo, eventos deportivos y de expresión artística, sesiones educativas con otros adolescentes y padres de familia, etc.); lo anterior en el marco de la estrategia GAPS , asimismo, **se deberá hacer el registro correspondiente en el SIS.**

Actividades específicas para Población Adolescente no Escolarizada, en Situación de Vulnerabilidad, etc.

El CeNSIA apoyados por la Dirección General de Promoción de la Salud, CONAFE e INEA están definiendo las actividades que se desarrollarán durante la Semana para este tipo de población.

Planeación y Organización de la Semana

INAUGURACIÓN

NIVEL FEDERAL

La Inauguración Oficial de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia 2011 se llevará a cabo el día lunes 19 de septiembre con sede *** y la responsabilidad logística, técnica y organizativa corresponde al Responsable Estatal de Adolescencia de Morelos.

A la inauguración asistirán **Autoridades Federales del CeNSIA, CNEGYSR, CENSIDA, DGPS, STCONADIC y STCONAPRA**, así como, **Representantes Federales del IMJUVE, INMUJERES, PGR, DIF, MEXFAM, Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. , CONAFE, CONAPO, IPAS MÉXICO, INEA y DDESER DF.**

NIVEL ESTATAL

Los Responsables Estatales de Adolescencia organizarán la **Inauguración Estatal de la Semana el día lunes 19 de septiembre de 2011** en la participarán los Responsables Estatales de Salud Reproductiva, Promoción de la Salud y Prevención y Control del VIH/SIDA; así como, los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Accidentes y Adicciones; así como, Representantes Estatales del IMJUVE, INMUJERES, PGR, DIF, MEXFAM, Católicas por el Derecho a Decidir, CONAFE, CONAPO, IPAS, INEA y DDESER.

Posterior a la Inauguración oficial de la Semana, los Responsables Estatales de Adolescencia de las Entidades Federativas y del Distrito Federal organizarán un **Foro de Embarazo Adolescente**, en que participarán algunas de las instancias arriba citadas, así como el área de Nutrición Estatal.

Reuniones Estatales de Planeación de la Semana

El Responsable Estatal de Adolescencia organizará **tres Reuniones Estatales de Planeación de la Semana** en las que convocará en cada una de ellas al:

1. **Grupo Estatal de Atención Integral para la Adolescencia** del cual forma parte, así como los Responsables Estatales de Salud Reproductiva, Promoción de la Salud y Prevención y Control del VIH/SIDA; así como, los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Accidentes y Adicciones.
2. Representantes Estatales del **IMJUVE, INMUJERES, PGR, DIF, MEXFAM, Católicas por el Derecho a Decidir, CONAFE, CONAPO, IPAS, INEA y DDESER.**
3. Áreas de salud, bienestar y desarrollo social que tengan relación con adolescentes como IMSS (Programa CARA), Oportunidades, ISSSTE, DIF, SEDENA, SECMAR, PEMEX, SEP, STPS, Consejos Municipales de Salud, Consejos Estatales del Deporte, Consejos Estatales de Cultura, entre otros.

El objetivo de las Reuniones Estatales de Planeación de la Semana es elaborar el **Plan de Trabajo para la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia 2011, así como definir las estrategias de coordinación y cooperación intersectorial e interinstitucional.**

* Cada reunión deberá contar con su respaldo documental correspondiente mismo que se enviará de manera oficial a la Subdirección de Componentes Estratégicos de la Adolescencia para su integración:

- Oficios de invitación.
- Logística de la reunión.
- Listas de asistencia.
- Minuta de acuerdos y compromisos.

***Personal de la Subdirección de Componentes Estratégicos de la Adolescencia (supervisores) realizarán visitas de acompañamiento durante las Reuniones (estados aún por definir).**

Plan de Trabajo para la Semana

1. La temporalidad del plan será de Junio a Septiembre del 2011.
2. El Plan de Trabajo para la Semana deberá desarrollarse en **no más de 20 cuartillas** y deberá contemplar como mínimo los siguientes aspectos:

- Objetivo general y objetivos específicos (serán los mismos que se presentan en estos lineamientos para todas las entidades federativas y el Distrito Federal).
- Población objetivo y escuelas de responsabilidad.
- **Inauguración Estatal (sede) y Foro de Embarazo Adolescente.** Es recomendable realizar las ceremonias tanto de inauguración como de clausura en localidades que no sean la capital del Estado ó incluso buscar que las Jurisdicciones sean sedes de los eventos, tratando de que año sea una Jurisdicción diferente.
- **Actividades específicas de Nutrición, Embarazo Adolescente, Violencia en el Noviazgo y GAPS (recordar que para fortalecer la estrategia el día jueves 24 de junio se deberán organizar actividades de promoción de adopción de estilos saludables de vida entre otros.**
- Actividades específicas para población adolescente no escolarizada, en situación de vulnerabilidad, etc.
- Contenidos temáticos del programa de actividades de acuerdo a las necesidades actuales de la salud de los adolescentes en la entidad federativa (consultar el Diagnóstico Situacional de la Salud de los Adolescentes de su Estado).
- Mencionar la **actividad principal que se llevará a cabo en la Entidad** (por ejemplo en el Estado de Tamaulipas se lleva a cabo el Rally Juvenil “Mi paso por la Adolescencia”).
- Actividades a desarrollar tales como ferias, acciones de promoción y actividades en las escuelas, localidades, unidades de salud, etc., así como eventos académicos, difusión en medios locales de comunicación, actos masivos. (**Cronograma de actividades por Jurisdicción**).
- **Programación de Metas del Programa de Adolescencia** (servicios e intervenciones).
- Comunicación Educativa y Mercadotecnia Social (materiales de promoción y difusión).
- Compromisos a establecer principalmente con autoridades estatales de salud y educación, para organizar las actividades de la Semana de manera simultánea en las jurisdicciones y municipios.
- Agenda final de actividades, contenidos temáticos, participantes, materiales, apoyos, patrocinadores, promocionales, sedes y fechas de los eventos.
- **Supervisión** (La Subdirección de Componentes Estratégicos de la Adolescencia entregará Guía de observación).
- Cronograma de actividades que debe incluir :
Reuniones Estatales de Planeación (julio, agosto y septiembre).

El Responsable Estatal del Programa de Atención a la Adolescencia deberá enviar su plan de actividades para la semana con **fecha límite de entrega *****

Ejemplo de Cronograma de Actividades:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 a 9:00 hrs.	Inauguración oficial de la Semana *Mencionar en que escuela, plaza pública, etc. y quienes participaran.			Taller de Prevención de Adicciones impartido por GAP del Centro de Salud Rural.	Clausura oficial.
9:00 a 10:00 hrs.	Foro de Embarazo Adolescente en la Escuela Secundaria Técnica 29.				
10:00 a 11:00 hrs.	Feria de Salud.				

Adolescencia Nivel Jurisdiccional

A partir de los acuerdos derivados de las Reuniones Estatales de Planeación de la Semana, el Responsable de Salud de la Adolescencia tendrá que convocar a sus homólogos jurisdiccionales para presentarles el plan de trabajo, metas y acordar con ellos las actividades centrales a realizar.

Entregar por lo menos con dos meses de anticipación a los responsables jurisdiccionales, los formatos de llenado de actividades de la Semana para que se distribuyan con sus coordinadores de unidades, promotores, brigadistas y con todos los involucrados en la ejecución de las actividades a realizar a fin de garantizar un óptimo registro y posterior concentrado de información.

Comunicación Educativa y Mercadotecnia Social

La comunicación educativa en salud es fundamental para transmitir mensajes efectivos que promuevan la adopción de estilos saludables de vida entre los adolescentes. Para elaborar estos mensajes en las escuelas y las comunidades, debe invitarse a los promotores, enfermeras, técnicos en salud, supervisores zonales, médicos, psicólogos, maestros, instructores de educación comunitaria, voluntarios, líderes comunitarios y a los propios jóvenes para que participen en el diseño de contenidos con temas alusivos.

Actividades específicas de Mercadotecnia Social:

1. Diseñar y elaborar mensajes educativos acordes a los espacios de difusión (periódicos murales, carteles, trípticos, panfletos, pancartas, etc.). **Siempre utilizando la imagen oficial, logotipos y lema de Semana.**

Lema oficial de la Semana **“Tu Salud es la Neta”.**

Énfasis de la Semana **“Prevención de Accidentes”**

2. En el caso de actividades como pláticas en escuelas y los Centros de Salud, el CeNSIA enviará a los Responsables Estatales en su carácter de coordinadores de la Semana un **Paquete de Pláticas en formato PowerPoint**, las cuales fueron unificadas con el resto de las unidades centrales. Debe procurarse entregar este material a los Responsables jurisdiccionales a fin de que el personal encargado de estas actividades cuente con el insumo necesario durante la Semana.
3. **El CeNSIA enviará el Cartel y la Postal de la Semana a los Responsables Estatales de Adolescencia para su distribución.**
4. **CeNSIA enviará spot radiofónico de la Semana para su retransmisión a nivel estatal.**
5. Para la impresión de playeras, se deberán incluir en la parte posterior links de referencia a algún servicio especializado.

Programación de Metas

Intervenciones educativas corresponden a: foros, ferias, exposiciones, eventos deportivos, culturales y artísticos, módulos de información, conferencias, talleres, pláticas en unidades médicas y/o de atención, pláticas en escuelas, periódico mural. Esta variedad puede ampliarse según lo determine el Grupo de Trabajo.

Servicios y/o atenciones que se ofrezcan durante la Semana se definirán en el seno de las reuniones de trabajo, ejemplo de ellos serían: dotación de ácido fólico, de hierro, de métodos anticonceptivos, toma de peso y talla, etc.

Recursos corresponden a todos aquellos insumos que favorecerán la difusión, desarrollo y promoción de contenidos educativos a través de impresos, entre ellos están: Spots de radio y televisión, trípticos, carteles, artículos promocionales (camisetas, plumas, pulseras, etc.) renta de equipo y mobiliario, instalación de mamparas, stands, mantas y bardas.

Nota importante: Además de establecer el tipo y cantidad de recursos que se requerirá, será necesario registrar el costo de ellos y su fuente de financiamiento.

FORMATO PARA INTERVENCIONES

INTERVENCIONES		Estado		Jurisdicciones			
				Jurisdicción 1		Jurisdicción 2	
		Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Foros							
Ferias							
Exposiciones							
Eventos deportivos							
Eventos culturales							
Módulos de información							
Conferencias	Número						
	Asistentes						
Talleres	Número						
	Asistentes						
Pláticas en Unidades	Número						
	Asistentes						
Pláticas en escuelas	Número						
	Asistentes						
Periódicos murales							
Desfiles escolares							

FORMATO PARA SERVICIOS

SERVICIOS	Estado		Jurisdicciones			
			Jurisdicción 1		Jurisdicción 2	
	Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Consulta a embarazadas						
Entrega informada de preservativos						
Entrega informada de métodos anticonceptivos						
Consejería en Planificación Familiar						
Dotación de Ácido Fólico						
Dotación de Vitaminas y Minerales						
Dotación de Albendazol						
Atenciones de línea de vida						
Intervenciones de la cartilla						
Entrega de cartillas						
Aplicación de cuestionario para la detección de TCA						
Toma de Peso y Talla						
Diagnóstico de obesidad						
Tratamiento de obesidad						
Diagnóstico de desnutrición						
Tratamiento de desnutrición						
Limpieza dental						
Detección de Placa Dentobacteriana						
Aplicación de Flúor						
Enseñanza uso hilo dental						
Técnica de cepillado						
Detección de violencia en el noviazgo						
Detección de adicciones						
Vacunación con base a rezagos						
Vacunación SR						
Información de VIH/SIDA						
Pruebas rápidas de VIH en embarazadas adolescentes						
Detecciones de agudeza visual, auditiva y postural						

FORMATO PARA INSUMOS

INSUMOS	Estado		Jurisdicciones			
			Jurisdicción 1		Jurisdicción 2	
	Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
Mantas						
Pinta de bardas						
Recados escolares						
Volantes						
Perifoneo (hrs.)						
Políptico "Serie Yo Adolescente"						
Carteles						
Trípticos						
Dípticos						
Gorras						
Playeras						
Llaveros						
Plumas						
Pelotas/balones						
Premios/trofeos						
Alimentos						
Refrescos/aguas						

Visitas de Acompañamiento y de Monitoreo

1. Cada Responsable Estatal del Programa de Salud de la Adolescencia programará **acciones de monitoreo** durante la Semana en cada una de las jurisdicciones en donde se realizarán actividades y en su caso apoyar a la realización.
2. Los Responsables Jurisdiccionales del Programa visitarán las sedes (unidades de salud, escuelas, parques, etc.) donde tengan lugar las distintas actividades durante la Semana.
3. El personal de salud se hará cargo de las acciones que les fueron asignadas y verificarán el buen desempeño de dichas actividades.
4. Se recomienda que las salidas de supervisión se coordinen con las instituciones participantes y cada año se elijan distintas Jurisdicciones y no solamente la capital del Estado.
5. El **CeNSIA hará visitas de acompañamiento y asesoría técnica en diferentes momentos** (antes y durante la ejecución de la Semana).
6. **En algunos Estados se realizarán visitas de acompañamiento conjuntas.**

Información y Evaluación

Cada Jurisdicción Sanitaria e instituciones participantes deberán llenar y enviar al nivel estatal los siguientes formatos en los primeros 5 días hábiles posteriores a la celebración de la Semana.

1. **Informe de metas** (concentrado de intervenciones y servicios otorgados, así como insumos utilizados).
2. **Informe narrativo** donde se incluya los aspectos más sobresalientes relacionados con las debilidades y fortalezas durante la planeación, coordinación, ejecución, supervisión, gestión de recursos, etc. (**10 cuartillas como máximo**).
3. Anexar copia de notas periodísticas de la Semana, links de notas en Internet, etc.
4. Asimismo y para su documentación se anexarán minutas o aquellos otros documentos que se hayan utilizado
5. **Informe grafico** (Mínimo 1 fotografía por cada Jurisdicción máximo 10 fotografías).
6. Los tres informes (metas, narrativo y gráfico) deberán ser enviados **vía oficial (oficio)** con fecha límite del *** . **Si bien el envío electrónico de los informes facilita el intercambio oportuno de información, de ninguna manera sustituye la vía oficial.**

Anexos